



Estrategia de Economía Azul Sostenible

Estrategia de Economía Azul Sostenible

Editor
CAF

Este documento ha sido publicado bajo la Presidencia Ejecutiva de Sergio Díaz-Granados y la Vicepresidencia Corporativa de Programación Estratégica de Christian Asinelli

Gerencia de Acción Climática y Biodiversidad Positiva
Alicia Montalvo Santamaría

Dirección de Asesoramiento Técnico en Biodiversidad y Clima
Ignacio Lorenzo

Autores
Nearco Colombia
Diego Beamonte, Ángel Colomina, Lina Echeverri, Eunice Ñañez, Armando Rosero

Gestión Editorial
Dirección de Comunicación Estratégica

Fotografías
David Courbit [portada], Juan Barreto / AFP [p. 6], Ozge Elif Kizil / Anadolu vía AFP [p. 8 y 18], Rodrigo Arangua / AFP [p. 12], Martin Bernetti / AFP [p. 14], Carlos Tischler / Eyepix/NurPhoto vía AFP [p. 26], Rodrigo Arangua / AFP [p.28].

Diseño gráfico
Estudio Bilder / Buenos Aires

© CAF 2025
Las ideas y planteamientos contenidos en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen la posición oficial de CAF. Los términos empleados y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición por parte de CAF en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional [CC-BY-NC-ND 4.0]. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Contenido

Abreviaturas y siglas • 4

Introducción • 5

Resumen ejecutivo • 8
Un marco estratégico integral • 10
Objetivos de impacto • 11
Por qué ahora • 11
El rol de CAF • 11

Conclusiones del análisis previo • 12

Definición de la economía azul para CAF • 14
Economía azul versus economía azul sostenible • 15
Una definición regional adaptada • 16

Marco estratégico de la economía azul sostenible para CAF • 18
Funciones • 22
Líneas de trabajo • 23

Hacia una agenda azul regional • 26

Bibliografía • 30

Abreviaturas y siglas

BBNJ	Biodiversidad Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (por sus siglas en inglés: Biodiversity Beyond National Jurisdiction)
BEI	Banco Europeo de Inversiones
EAS	Economía azul sostenible
EEAS-CAF	Estrategia de Economía Azul Sostenible de CAF
FEM	Foro Económico Mundial
I+D+i	Investigación, Desarrollo e innovación
NDC	Contribuciones Nacionalmente Determinadas (por sus siglas en inglés: Nationally Determined Contributions)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PNUMA FI	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Iniciativa Financiera
WRI	Instituto de Recursos Mundiales (por sus siglas en inglés: World Resources Institute)
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza (por sus siglas en inglés: World Wide Fund for Nature)

Introducción

En un contexto global de creciente presión sobre los ecosistemas marinos y de necesidad de adaptar los modelos de desarrollo hacia una mayor sostenibilidad, América Latina y el Caribe tienen en la economía azul sostenible (EAS) una oportunidad histórica para posicionarse como una “región solución”. Con más del 27 % de su población viviendo en zonas costeras y 47 de las 258 ecorregiones marinas del mundo, la región está llamada a liderar una transición que combine sostenibilidad ambiental, inclusión social y crecimiento económico regenerativo. (CEPAL, 2021; WWF, 2024)

El océano es un activo estratégico para el desarrollo regional. Aporta a la seguridad alimentaria, regula el clima, alberga ecosistemas clave para la biodiversidad global y es fuente de empleo, identidad cultural y oportunidades económicas para millones de personas. Sin embargo, el potencial del océano ha sido históricamente subestimado; las políticas públicas e instrumentos de financiamiento han tendido a fragmentarse o concentrarse en sectores individuales sin una visión integrada de sostenibilidad.

CAF, como banco de América Latina y el Caribe, asume este desafío con decisión. La Estrategia de Economía Azul Sostenible de CAF (EEAS-CAF) marca un hito en ese compromiso: traza una hoja de ruta para orientar la acción del banco en los próximos años y propone un nuevo paradigma para aprovechar el potencial marino-costero de la región de forma inclusiva, sostenible y resiliente. A través de esta estrategia, CAF se posiciona como un actor clave en el impulso de un desarrollo regenerativo, capaz de generar valor económico y social mientras se protege y restaura el capital natural de la región.

Diseñada con base en un análisis exhaustivo de las tendencias globales, las brechas estructurales del financiamiento azul, las prioridades nacionales y regionales, y las capacidades institucionales de CAF, se trata de un instrumento estratégico que orienta la movilización de recursos, el diseño de productos financieros, la cooperación técnica y el posicionamiento de CAF en los espacios de gobernanza internacional vinculados al océano.

Esta propuesta está alineada con los Principios Financieros de la Economía Azul Sostenible de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA FI), así como con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14: conservar y utilizar sosteniblemente el océano, los mares y los recursos marinos. También se articula con compromisos internacionales clave como el Acuerdo de París, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y el Acuerdo relativo a la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ, por sus siglas en inglés).

En el plano regional, esta estrategia refleja y refuerza la visión de CAF de convertirse en el banco verde y azul de América Latina y el Caribe, avanzando en su compromiso con la acción climática, la restauración de ecosistemas, la equidad territorial y la protección del océano como bien común.

Construida sobre estos principios, la EEAS-CAF busca movilizar alianzas, conocimiento y financiamiento para transformar el rol del océano en la agenda de desarrollo de la región. El objetivo final no es solo proteger lo que ya tenemos, sino habilitar un futuro donde las comunidades costeras prosperen, los ecosistemas marinos se regeneren, y el océano se reconozca como un bien común esencial para el bienestar colectivo y la sostenibilidad del planeta.





Isla Braampunt, Paramaribo, Surinam.

Resumen ejecutivo

La Estrategia de Economía Azul Sostenible de CAF (EEAS-CAF) para América Latina y el Caribe es una respuesta estructural y ambiciosa a la creciente necesidad de revalorizar el océano como motor de desarrollo sostenible, fuente de bienestar humano y activo estratégico para la resiliencia climática y la prosperidad compartida. En ella se define el rol de CAF en este campo emergente y posiciona a la región como una “región solución” capaz de liderar transformaciones productivas con base en su capital natural y humano.

América Latina y el Caribe se encuentra en una posición geográfica, ecológica y estratégica única, porque 23 de los 33 países en la región tienen mayor territorio marino que terrestre. Sin embargo, también enfrenta retos estructurales: fragmentación institucional, brechas de inversión, degradación ecosistémica, debilidad en capacidades locales y limitada agregación de valor en las cadenas productivas marino-costeras.

Frente a este contexto de oportunidades y desafíos, CAF propone una respuesta estratégica con horizonte 2030: una hoja de ruta para canalizar su acción técnica, financiera e institucional hacia un modelo de desarrollo que reconozca el valor del océano como eje transformador para la región.

Como parte de este esfuerzo, CAF ha duplicado su compromiso financiero para esta agenda, pasando de USD 1.250 millones entre 2022 y 2026 a USD 2.500 millones hasta 2030, con el objetivo de proteger los océanos, fortalecer comunidades costeras y promover soluciones innovadoras y resilientes para una economía azul sostenible.

La propuesta parte de una visión amplia y transformadora: el océano no es solo un recurso, es un espacio de vida, innovación y justicia. La economía azul sostenible representa un modelo alternativo, inclusivo y regenerativo, capaz de generar oportunidades económicas sin comprometer los equilibrios ecológicos. Para ello, CAF asume un rol activo como socio de los países miembros, integrando financiamiento, conocimiento, diplomacia e innovación al servicio de una agenda azul regional.

Un marco estratégico integral

La estrategia se estructura sobre cuatro funciones centrales que definen el papel de CAF en la economía azul sostenible.

- **Financiación azul:** movilizar recursos e instrumentos adaptados a las necesidades de la región, como bonos azules, esquemas basados en resultados o canjes de deuda por naturaleza, con criterios de impacto ambiental, social y económico.
- **Generación de valor local:** apoyar cadenas de valor marino-costeras sostenibles, fomentar el emprendimiento azul y crear condiciones para la retención de beneficios en los territorios costeros.
- **Fortalecimiento de capacidades:** diseñar programas de formación abiertos, talleres técnicos para tomadores de decisiones y esquemas de capacitación institucional que faciliten el uso efectivo de recursos y políticas.
- **Diplomacia azul:** promover cooperación regional e internacional, dar voz a la región en espacios globales y facilitar acuerdos comunes que posicionen la economía azul como una prioridad de desarrollo.

Estas funciones se articulan mediante seis **líneas temáticas prioritarias**.

- **Recursos marino-costeros:** pesca y acuicultura sostenibles, conservación, carbono azul, economía circular y mercados verdes.
- **Energía azul:** energías renovables oceánicas, infraestructura energética limpia y soluciones de almacenamiento y distribución.
- **Turismo y recreación:** actividades responsables que combinen conservación con dinamización económica local.
- **Infraestructura y transporte:** puertos verdes, transporte marítimo de bajas emisiones e infraestructura resiliente al cambio climático.
- **Innovación y tecnología:** biotecnología marina, digitalización, soluciones *offshore* y plataformas de monitoreo ambiental.
- **Institucionalidad:** planificación marina espacial, fortalecimiento regulatorio, gobernanza intersectorial y cooperación subnacional.

Este marco permite a CAF estructurar un portafolio de servicios y productos financieros, fortalecer su presencia técnica en los países y actuar como plataforma de alianzas para la acción azul.

Objetivos de impacto

La estrategia busca generar resultados tangibles en cinco frentes:

- restaurar y proteger ecosistemas críticos como manglares, arrecifes y pastos marinos,
- reducir la dependencia de combustibles fósiles mediante energías renovables oceánicas,
- mejorar la seguridad alimentaria a través de la pesca y la acuicultura sostenibles,
- promover el empleo, la innovación y la competitividad en comunidades costeras,
- aumentar la resiliencia frente al cambio climático y reducir la vulnerabilidad social.

Por qué ahora

La confluencia de crisis climática, pérdida de biodiversidad, desigualdad y presión sobre las zonas costeras exige respuestas estructurales, al tiempo que representa una ventana de oportunidad para reposicionar al océano como activo estratégico de desarrollo.

CAF reconoce que la transformación no se logrará en solitario. Por eso, esta estrategia invita a gobiernos, sector privado y entidades financieras, comunidades, academia y organismos multilaterales a construir juntos una agenda azul compartida. La acción oceánica en América Latina y el Caribe no es solo urgente: es viable, deseable y estratégica.

El rol de CAF

Con esta estrategia, CAF da un paso más para convertirse en el banco verde y azul de América Latina y el Caribe. Más allá del financiamiento, CAF se compromete a ser un socio de largo plazo que acompañe a los países en el diseño, implementación y escalamiento de políticas, proyectos y capacidades. A través de esta hoja de ruta, CAF reafirma su compromiso con un desarrollo costero más inclusivo, resiliente y sostenible, y se posiciona como un aliado clave para los países de la región en la construcción de una agenda azul con impacto tangible en los territorios.

Conclusiones del análisis previo

Isla Negra, Valparaíso, Chile.

La EEAS-CAF parte de un análisis exhaustivo del estado actual y las perspectivas de la economía azul sostenible en América Latina y el Caribe, plasmado en el informe *Economía Azul Sostenible en América Latina y el Caribe. Hacia una Agenda Azul de Desarrollo*, publicado por CAF en colaboración con el Foro Económico Mundial (FEM) y el World Resources Institute (WRI). A partir de este diagnóstico, complementado por trabajos técnicos y consultorías previas, se extraen 10 conclusiones clave que orientan esta hoja de ruta institucional.

- 1. La economía azul sostenible es una plataforma estratégica para el desarrollo regional.** Su potencial trasciende lo ambiental: puede articular crecimiento económico regenerativo, inclusión territorial y resiliencia climática, posicionando al océano como un activo vital para el futuro de América Latina y el Caribe.
- 2. Se requiere una narrativa común para su apropiación efectiva.** Sin una comprensión clara, compartida y transversal del concepto de economía azul sostenible, no será posible su integración real en las políticas públicas. Es necesario construir consensos intersectoriales que conecten lo marino con lo social, lo productivo y lo cultural.
- 3. Existe un déficit de liderazgo institucional claro.** La economía azul sostenible suele abordarse desde un enfoque ambiental o pesquero, sin una instancia nacional o regional que la impulse como política transformadora. Esto limita su alcance, financiamiento e integración con otras agendas prioritarias.
- 4. La acción intersectorial y multinivel sigue siendo limitada.** En la mayoría de los países, la gobernanza actual privilegia a las autoridades y actores institucionales de ambiente, pesca o incluso transporte marítimo, pero solo incluye tangencialmente a actores fundamentales como los sectores de educación, economía, turismo, energía o los gobiernos subnacionales que son clave para la implementación.

5. El capital natural marino-costero está subvalorado en la toma de decisiones. Persisten vacíos críticos en los sistemas de información y en la contabilización del valor económico, social y ecológico del océano. Se requieren estándares y metodologías regionales para facilitar la medición, agregación y monitoreo de datos.

6. El fortalecimiento de capacidades es una condición habilitante. La falta de equipos técnicos formados en economía azul sostenible, tanto en gobiernos como en el sector privado y la sociedad civil, impide escalar iniciativas y acceder a financiamiento disponible. La educación especializada y la formación continua son urgentes.

7. La innovación debe ocupar un lugar central. La creación de valor en el ámbito marino-costero pasa por fomentar ecosistemas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) adaptados al contexto regional. La biotecnología, la digitalización, los modelos de negocio regenerativos y las alianzas entre academia, sector privado y gobiernos son claves.

8. El emprendimiento azul enfrenta brechas estructurales. Si bien existe un interés creciente, los ecosistemas de emprendimiento marino-costero son incipientes. Faltan mecanismos de financiamiento temprano, incubadoras especializadas, redes regionales y espacios para escalar soluciones locales con impacto regional.

9. La economía azul aún no tiene presencia en la conversación pública. No basta con promover políticas: es imprescindible ganar legitimidad social. Para ello, se propone diseñar una estrategia de comunicación de largo plazo, segmentada por audiencias, que visibilice los beneficios del uso sostenible del océano en la vida cotidiana.

10. Existe una oportunidad concreta para construir una agenda iberoamericana de cooperación azul. La convergencia histórica, lingüística y cultural entre América Latina y la Península Ibérica puede aprovecharse para construir cadenas de valor compartidas, fortalecer posicionamientos conjuntos y movilizar recursos en plataformas internacionales.

Definición de la economía azul para CAF

Tener una definición común de economía azul y economía azul sostenible es fundamental para alinear las visiones, los enfoques y las prioridades entre los distintos actores involucrados: comunidades costeras, gobiernos, sector privado, instituciones financieras, academia y CAF. Esta claridad conceptual permitirá estructurar políticas públicas, movilizar inversiones y diseñar programas de forma coherente y eficaz.

Además, adaptar estas definiciones al contexto de América Latina y el Caribe permite integrar las particularidades ecológicas, económicas, sociales y culturales de la región. De esta manera, se podrán formular estrategias pertinentes, accionables y sostenibles que

respondan a los desafíos y oportunidades reales de los países y territorios costeros.

En el marco de esta estrategia, las definiciones propuestas no son un ejercicio abstracto, son un marco de referencia operativo que orienta la formulación de políticas, la evaluación de proyectos, la movilización de recursos y la articulación entre actores; permitiendo asegurar que todas las decisiones y acciones impulsadas por CAF estén alineadas con los principios de sostenibilidad, equidad e impacto territorial que guían su rol como banco verde y azul de América Latina y el Caribe.

Economía azul versus economía azul sostenible

La **economía azul** se refiere de forma general a todas las actividades económicas que dependen directa o indirectamente del océano y los entornos costeros. Incluye sectores como la pesca, el turismo marino, el transporte marítimo, la energía *offshore* o la biotecnología marina. No obstante, esta definición no incorpora por sí sola consideraciones sobre sostenibilidad o equidad, por lo que resulta insuficiente para orientar una transformación real de los modelos de desarrollo.

Por eso, CAF adopta el enfoque de economía azul sostenible, en línea con los Principios Financieros de la Economía Azul Sostenible de PNUMA FI. Estos principios, publicados en 2018, establecen un marco de referencia para que bancos, aseguradoras e inversionistas canalicen recursos hacia proyectos que mantengan un océano sano, resiliente y productivo. Los principios fueron desarrollados por la Comisión Europea, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y están acogidos por PNUMA FI como parte de la Iniciativa de Financiamiento para una Economía Azul Sostenible.

Según esta definición, una **economía azul sostenible** es aquella que:

“Proporciona beneficios sociales y económicos a las generaciones actuales y futuras; restaura, protege y mantiene ecosistemas diversos, productivos y resilientes; y se basa en tecnologías limpias, energías renovables y flujos de materiales circulares.”

Este enfoque prioriza la circularidad, la interdependencia, la colaboración, la resiliencia climática y la generación de valor local, integrando principios de justicia ambiental, reducción de emisiones y recuperación ecosistémica.

CAF, como banco de desarrollo comprometido con la acción climática, la protección de la biodiversidad y la inclusión territorial, se acoge a esta definición. Sin embargo, reconoce la necesidad de complementarla con elementos propios de la realidad de América Latina y el Caribe.

En ese sentido, es relevante destacar el concepto de **economía azul regenerativa**, un enfoque emergente dentro de la economía azul sostenible que no se limita a mitigar impactos negativos, sino que propone restaurar la salud de los ecosistemas marinos y costeros. Esta perspectiva representa una evolución aspiracional del paradigma de sostenibilidad, al centrarse en revertir daños acumulados, fortalecer la resiliencia ecológica y social, y generar beneficios netos para la biodiversidad, el clima y las comunidades.

Una definición regional adaptada

Para América Latina y el Caribe, la economía azul sostenible debe reflejar las particularidades ecológicas, sociales, culturales y económicas de la región. Por ello, esta estrategia propone una definición ampliada que integra tres dimensiones clave.

● **Inclusión social y equidad territorial**

Las actividades marino-costeras deben generar oportunidades para las comunidades locales, pueblos indígenas, mujeres y jóvenes, asegurando la distribución justa de los beneficios económicos y fomentando la retención de valor en los territorios. La economía azul sostenible debe ser una vía de reducción de desigualdades y de fortalecimiento del tejido socioeconómico costero.

● **Equilibrio entre conservación y desarrollo**

El uso de los recursos marinos debe darse dentro de los límites ecológicos del océano. El desarrollo azul solo es sostenible si mantiene o mejora la capacidad de los ecosistemas para regenerarse, sostener la biodiversidad y brindar servicios ecosistémicos esenciales como la captura de carbono, la protección costera o la provisión de alimentos.

La economía azul regenerativa no reemplaza la noción de sostenibilidad, sino que la profundiza y proyecta al ofrecer una visión de largo plazo en la cual las actividades económicas no solo sean compatibles con la conservación, sino que contribuyan directamente a la regeneración del capital natural como base del desarrollo.

● **Resiliencia climática y adaptación**

En una región altamente vulnerable a los impactos del cambio climático, es indispensable que la economía azul contribuya a reducir riesgos, diversificar medios de vida y fortalecer la resiliencia tanto de las comunidades como de los ecosistemas. Esto implica integrar soluciones basadas en la naturaleza, infraestructura resiliente y gestión del riesgo en las políticas y proyectos.

Esta definición regional orienta la acción de CAF y se convierte en un punto de partida común para sus socios, países miembros y aliados estratégicos. Define no solo qué actividades pueden ser consideradas parte de la economía azul, sino cómo deben ser gestionadas para que contribuyan efectivamente al desarrollo sostenible y regenerativo de América Latina y el Caribe

Resumen de definiciones

Economía azul: actividades económicas desarrolladas en los entornos marinos y costeros, independientemente de consideraciones de sostenibilidad.

Economía azul sostenible: estrategia de desarrollo a largo plazo diseñada para asegurar que las actividades económicas relacionadas con el océano sean sostenibles, proporcionando beneficios sociales y económicos para las generaciones actuales y futuras; restaurando, protegiendo y manteniendo ecosistemas diversos, productivos y resilientes, basándose en tecnologías limpias, energía renovable y flujos circulares de materiales.

Economía azul regenerativa: enfoque emergente que amplía la economía azul sostenible. No solo busca reducir impactos negativos, sino restaurar la salud de los ecosistemas marinos y costeros.

Economía azul sostenible en América Latina y el Caribe: debe proporcionar beneficios sociales y económicos a las generaciones actuales y futuras, promoviendo la inclusión social y la equidad, asegurando una distribución justa de los beneficios y la retención local de riqueza. Asimismo, la promoción de este sector equilibra el desarrollo económico equitativo con la conservación ambiental, fomentando actividades que restauran y mantienen ecosistemas marinos y costeros diversos, productivos y resilientes. Basada en tecnologías limpias, energías renovables y flujos de materiales circulares, también fortalece la resiliencia de comunidades y ecosistemas frente al cambio climático.

Marco estratégico de la economía azul sostenible para CAF

El Marco Estratégico de la Economía Azul Sostenible no solo define áreas prioritarias y líneas de acción de CAF para su desarrollo e implementación en América Latina y el Caribe, sino que también consolida el posicionamiento del banco como actor de liderazgo en este ámbito. Su propósito es crear un entorno habilitante a la inversión, la innovación y el desarrollo sostenible del océano y los recursos marino-costeros.

Para CAF, contar con esta herramienta resulta crucial, especialmente porque la economía azul sostenible representa un campo emergente que trasciende los sectores tradicionalmente atendidos por el banco. Esta estrategia proporciona un marco común que facilita la alineación interna, la coordinación entre actores y el diseño de productos y políticas eficaces.

La adopción de este marco estratégico tiene varias implicaciones importantes.

- **Coherencia y visión común:** garantiza que todas las actividades del banco estén alineadas con los objetivos de sostenibilidad y desarrollo económico, y con la visión de CAF de ser el banco verde y azul de América Latina y el Caribe. Esto es vital para el éxito de la implementación de la economía azul sostenible, área en donde se requieren esfuerzos coordinados entre diversas partes interesadas.
- **Diseño de políticas efectivas:** simplifica la formulación de políticas que apoyen el desarrollo sostenible basado en la economía azul sostenible, ya que proporciona un marco de referencia para la evaluación y priorización de iniciativas.

- **Adaptación y resiliencia:** en un entorno cambiante, como el que enfrenta la economía y los ecosistemas marinos, este marco estratégico permite a CAF ser más resiliente. Puede aventajar la identificación de oportunidades y riesgos, facilitando a la organización ajustarse proactivamente a los cambios del entorno.

- **Medición y evaluación:** a través de este marco estratégico será posible establecer indicadores claros de desempeño que permitan la evaluación continua del progreso de implementación de la economía azul sostenible a través del tiempo. Esto es esencial para asegurar que las acciones emprendidas contribuyan a los objetivos de la economía azul sostenible, ajustando las estrategias según sea necesario.

- **Fortalecimiento de alianzas:** contar con este enfoque estratégico dinamiza la creación de alianzas y colaboraciones entre diferentes actores, incluyendo gobiernos, sector privado, otras instituciones financieras y organizaciones civiles, promoviendo la creación de sinergias para abordar los desafíos de la economía azul. Se requiere de un enfoque integrado y un marco estratégico que sirva de base a estas colaboraciones.

A partir de los elementos expuestos anteriormente —incluyendo el diagnóstico regional, las definiciones operativas y la ambición institucional de CAF—, se reconoce que avanzar hacia una economía azul sostenible en América Latina y el Caribe requiere una estrategia transversal, flexible y adaptativa capaz de responder a la complejidad de los desafíos, aprovechando la riqueza de oportunidades de la región. Esta estrategia debe ir más allá de enfoques sectoriales fragmentados y consolidar una visión integradora que conecte financiamiento, gobernanza, capacidades y desarrollo territorial.



Los asuntos impactados

La estrategia

Estrategia de Economía Azul Sostenible de CAF para América Latina y el Caribe

Las líneas y las necesidades que cubren

El rol

CAF lidera el camino hacia la sostenibilidad marino-costera en América Latina y el Caribe, actuando como catalizador de inversiones sostenibles y asesor en políticas innovadoras. Promueve la educación, la colaboración regional y la diplomacia azul, impulsando proyectos que descarbonicen la economía y protejan la biodiversidad. Con un enfoque en riqueza, salud, equidad, innovación, resiliencia, conocimiento y financiación azul, CAF acelera la implementación de las metas del ODS 14 y los acuerdos internacionales pertinentes, posicionando al océano latinoamericano y caribeño como un valor universal y esencial para el desarrollo sostenible global.

Las funciones

Financiación

Provisión y creación de recursos financieros y mecanismos de inversión para apoyar la economía azul sostenible.

Diplomacia azul

Promoción de la cooperación en asuntos marinos, fomentando la colaboración entre países. Posicionar el océano latinoamericano y caribeño como un valor universal y a la región como una "región solución".

Educación y fortalecimiento de capacidades

Aumento de la conciencia pública y desarrollo de competencias en actores clave mediante programas de formación, asistencia técnica y transferencia de conocimientos.

Generación de valor local

Apoyo a la creación y crecimiento sostenible de empresas que contribuyan al desarrollo económico sostenible de las comunidades marino-costeras.

Recursos marino-costeros

Incluye la gestión o aprovechamiento de recursos marino-costeros para fines productivos o comerciales, como pesca o acuicultura, negocios azules y de economía circular, actividades de conservación, protección o restauración, mercados de carbono azul, gestión de áreas marinas protegidas y desarrollo de nuevas prácticas sostenibles para la explotación de recursos marinos.

- Gestión sostenible de la pesca y la acuicultura.
- Protección de la biodiversidad marina.
- Garantía de la seguridad alimentaria.
- Sostenibilidad económica de comunidades costeras.

Energía azul

Promoción, investigación y desarrollo de energías renovables provenientes del océano y aprovechamiento de energías renovables para reducir la huella de carbono de las actividades marino-costeras. También abarca el desarrollo de infraestructuras y tecnologías necesarias para la captura, almacenamiento y distribución de estas energías,

- Reducción de la dependencia de combustibles fósiles.
- Diversificación de fuentes de energía renovable.
- Desarrollo de tecnologías limpias.
- Mitigación del cambio climático.
- Aumentar autogeneración.

Turismo y recreación

Promoción de prácticas turísticas y recreativas responsables que protegen y conservan los ecosistemas marino-costeros. Generación de beneficios económicos para ciudades y comunidades locales mediante actividades turísticas que valoren y preserven el patrimonio natural.

- Conservación de ecosistemas marino-costeros.
- Generación de riqueza local.
- Promoción de prácticas turísticas responsables.
- Educación y concienciación.

Infraestructura y transporte

Incluye la construcción y modernización de puertos verdes, el desarrollo de sistemas de transporte marítimo de bajas emisiones, la adopción de tecnologías limpias para barcos, y la gestión sostenible de la logística y el transporte marítimo. También abarca el diseño y construcción de infraestructuras resilientes al cambio climático y la implementación de prácticas operativas sostenibles.

- Reducción del impacto ambiental del transporte marítimo.
- Modernización y sostenibilidad de infraestructuras portuarias.
- Mejora de la eficiencia y huella logística.
- Seguros de infraestructura azul.

Innovación y tecnología

Abarca la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para la exploración y aprovechamiento sostenible de los recursos marino-costeros. Incluye también la biotecnología marina, la ingeniería de estructuras *offshore*, la infraestructura digital, el desarrollo de datos y la creación de plataformas tecnológicas para mejorar la gestión de los recursos marinos y la sostenibilidad de las actividades marinas.

- Tecnologías para la exploración y explotación sostenible del océano.
- Mejoramiento de la monitorización y gestión de los recursos marinos.
- Fomento de la I+D+i.
- Soluciones tecnológicas para desafíos ambientales y económicos.

Institucionalidad

Se enfoca en fortalecer la gobernanza y las capacidades institucionales para la gestión sostenible de los recursos marino-costeros. Incluye la consolidación o creación de marcos legales, políticas públicas coherentes y articulación entre actores públicos, privados y comunidades. También abarca mecanismos de control, transparencia y acceso a datos.

- Áreas marinas protegidas.
- Líneas de base y acceso a datos.
- Planes oceánicos sostenibles.
- Planeamiento espacial marino *Blue* NDCs.
- Articulación intergubernamental.

Funciones

En ese marco, CAF articula su actuación en torno a **cuatro funciones estratégicas**, concebidas como los pilares operativos que orientan su intervención como catalizador del desarrollo azul sostenible y regenerativo. Estas funciones no solo organizan la acción del banco, sino que también ofrecen un marco de colaboración para los países miembros, actores financieros, gobiernos subnacionales, comunidades locales y aliados técnicos.

Financiación

CAF impulsa un enfoque de financiación inteligente, ambicioso y adaptado a las necesidades de la región. Para ello, ha diseñado un portafolio de productos que se estructura en cuatro grupos.

- **CAF como banco azul:** implica desarrollar capacidades internas para diseñar y adaptar proyectos bajo los principios de economía azul sostenible, integrando análisis específicos de impacto en la biodiversidad marina, estrategias de adaptación, resiliencia y mitigación del cambio climático y uso responsable de recursos. Este enfoque implica también evaluar las salvaguardas ambientales que se examinan en todos los proyectos bajo esta óptica.
- **Productos que responden a la demanda del sector:** instrumentos ya existentes que los clientes de la región solicitan, como bonos azules, créditos para biodiversidad marina o préstamos basados en políticas con componentes de economía azul sostenible.

- **Acompañamiento técnico especializado:** asesoría en la formulación de insumos (estudios, evaluaciones o recomendaciones técnicas) que generen condiciones favorables para el desarrollo de la economía azul sostenible en los países de la región, como: (i) apoyar la constitución de áreas marinas protegidas y planes oceánicos sostenibles, (ii) incorporar componentes azules en las contribuciones nacionalmente determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), (iii) articular las agendas de las diferentes autoridades o (iv) realizar estudios que conlleven a la expansión de prácticas de acuicultura sostenible, infraestructura portuaria resiliente al cambio climático o mejoras en la gestión de recursos.

- **Innovación financiera:** instrumentos pioneros que buscan responder a sectores desatendidos o introducir nuevas formas de financiamiento, como esquemas de pago por resultados o compromisos avanzados de mercado que vinculan los desembolsos a metas de sostenibilidad verificables.

El objetivo es movilizar capital a gran escala, reducir las barreras de acceso —especialmente para actores públicos subnacionales y emprendimientos de base territorial— y hacer viables proyectos que integren conservación, desarrollo y resiliencia. En esta línea, CAF ha duplicado su compromiso financiero con la economía azul sostenible, pasando de USD 1.250 millones a USD 2.500 millones hasta 2030, como señal clara de su voluntad de catalizar una transformación estructural en los territorios marino-costeros de América Latina y el Caribe.

Diplomacia azul

Impulso de la cooperación regional e internacional en torno a la acción oceánica, posicionando al océano latinoamericano y caribeño como un activo estratégico global para la sostenibilidad, promoviendo a la región como una “región solución”. Esta función incluye el fortalecimiento de espacios de diálogo, incidencia en agendas multilaterales y construcción de alianzas interinstitucionales para avanzar hacia una gobernanza compartida del océano.

Educación y fortalecimiento de capacidades

Desarrollo de programas de formación, generación de conocimiento y asistencia técnica dirigidos a funcionarios públicos, líderes comunitarios, emprendedores, investigadores y actores del sector privado. Esta función busca elevar el capital humano disponible para gestionar la transición azul, democratizar el conocimiento y fomentar una ciudadanía oceánica activa e informada.

Líneas de trabajo

Estas funciones no operan de manera aislada. Constituyen un entramado articulado que permite estructurar las **líneas de trabajo prioritarias** de CAF, orientadas a responder a los vacíos identificados en el diagnóstico regional y a consolidar una oferta de valor diferencial desde la banca de desarrollo. Cada línea de trabajo despliega estas funciones en dominios temáticos específicos (recursos marino-costeros, energía, turismo, infraestructura, innovación, institucionalidad), asegurando una intervención integral y transformadora.

Generación de valor local

CAF reconoce que el desarrollo de la economía azul debe tener efectos tangibles en las comunidades y ciudades costeras. Por ello, se propone fortalecer los ecosistemas de emprendimiento y empresariado azul, facilitar la creación de cadenas de valor sostenibles y promover la participación activa del sector privado, incluyendo pymes y cooperativas, en sectores clave como el turismo responsable, la restauración ecosistémica, la pesca sostenible y la biotecnología marina. Esta función tiene como propósito reducir desigualdades, dinamizar las economías locales y fomentar una apropiación territorial profunda del desarrollo azul, donde los beneficios generados permanezcan y se multipliquen en los territorios.

- **Línea de recursos marino-costeros:** incluye la gestión o aprovechamiento de recursos marino-costeros para fines productivos o comerciales como pesca o acuicultura, negocios azules y de economía circular, actividades de conservación, protección o restauración, mercados de carbono azul, gestión de áreas marinas protegidas y desarrollo de nuevas prácticas sostenibles para la explotación de recursos marinos.

Necesidades cubiertas: gestión de la pesca y acuicultura, protección de la biodiversidad marina, garantía de la seguridad alimentaria y sostenibilidad económica de comunidades costeras.

- **Línea de energía azul:** promoción, investigación y desarrollo de energías renovables provenientes del océano y aprovechamiento de estas energías para reducir la huella de carbono de las actividades marino-costeras. También incluye el desarrollo de infraestructuras y tecnologías necesarias para la generación, almacenamiento y distribución de estas energías.

Necesidades cubiertas: reducción de la dependencia de combustibles fósiles, diversificación de fuentes de energía renovable, desarrollo de tecnologías limpias y mitigación del cambio climático.

- **Línea de turismo y recreación:** promoción de prácticas turísticas y recreativas responsables que protejan y conserven los ecosistemas marino-costeros. Generación de beneficios económicos para ciudades y comunidades locales mediante actividades turísticas que valoren y preserven el patrimonio natural.

Necesidades cubiertas: conservación de ecosistemas marino-costeros, generación de riqueza local, promoción de prácticas turísticas responsables, educación y concienciación.

- **Línea de infraestructura y transporte:** incluye la construcción y modernización de puertos verdes, el desarrollo de sistemas de transporte marítimo de bajas emisiones, la adopción de tecnologías limpias para embarcaciones, la gestión sostenible, la logística y el transporte marítimo. También abarca el diseño y construcción de infraestructuras resilientes al cambio climático y la implementación de prácticas operativas sostenibles.

Necesidades cubiertas: reducción del impacto ambiental del transporte marítimo, modernización y sostenibilidad de infraestructuras portuarias. Mejora de la eficiencia logística y promoción de tecnología de transporte limpias.

- **Línea de innovación y tecnología:** comprende la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías para la explotación y aprovechamiento sostenible de los recursos marino-costeros. Incluye también la biotecnología marina, la ingeniería de estructuras *offshore*, la infraestructura digital, el desarrollo de datos y la creación de plataformas tecnológicas para mejorar la gestión de los recursos marinos y la sostenibilidad de las actividades marinas.

Necesidades cubiertas: desarrollo de tecnologías para la exploración y explotación sostenible del océano, mejoramiento de la monitorización y gestión de recursos marinos, fomento de I+D+i; soluciones tecnológicas para desafíos ambientales y económicos.

- **Línea de institucionalidad:** esta línea se orienta a fortalecer las capacidades institucionales y la gobernanza para una gestión sostenible, transparente y eficaz de los recursos marino-costeros. Supone acompañar a los países y territorios en la consolidación de marcos legales robustos, el diseño e implementación de políticas públicas coherentes con los principios de economía azul sostenible y la creación de mecanismos que aseguren la coordinación entre sectores, niveles de gobierno y actores sociales. CAF apoyará el desarrollo de planes oceánicos sostenibles, la planificación espacial marina, la integración de componentes azules en las NDC y la mejora del acceso a datos y sistemas de información. El refuerzo institucional es esencial para generar las condiciones habilitantes que permitan escalar las soluciones y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Necesidades cubiertas: creación y fortalecimiento de áreas marinas protegidas, disponibilidad de líneas de base y datos abiertos, formulación de planes oceánicos sostenibles y planificación espacial marina, articulación intergubernamental e intersectorial, coherencia regulatoria y gobernanza participativa.

Finalmente, este Marco Estratégico de la Economía Azul Sostenible para CAF no solo estructura la intervención del banco en una agenda emergente de desarrollo, sino que también consolida su papel como actor transformador en la región. A través de sus funciones, líneas de trabajo y visión institucional, CAF propone una hoja de ruta concreta para traducir la ambición azul en acciones de alto impacto territorial.

La EEAS-CAF no es un ejercicio técnico aislado, sino una apuesta política e institucional por un modelo de desarrollo más justo, resiliente y regenerativo. Con ella, CAF se posiciona para incidir de forma decisiva en múltiples frentes críticos para América Latina y el Caribe.

- **Impulsar el desarrollo sostenible**, integrando el capital natural en los modelos económicos y promoviendo soluciones que generen beneficios sociales, ambientales y económicos de manera simultánea.
- **Reducir desigualdades**, apostando por la inclusión territorial, el empleo digno y la retención de valor local, especialmente en comunidades costeras históricamente marginadas.
- **Garantizar la seguridad alimentaria**, a través de la gestión sostenible de los recursos marinos, el fortalecimiento de la pesca artesanal y el impulso de modelos de acuicultura responsable.
- **Promover una infraestructura resiliente y baja en emisiones**, que conecte los territorios, reduzca la huella ecológica y aumente la competitividad regional.

- **Avanzar en la acción climática**, mediante inversiones que contribuyan a la mitigación, la adaptación y la resiliencia frente a los efectos del cambio climático.

- **Proteger la biodiversidad marina y costera**, asegurando la conservación de los ecosistemas y los servicios que proveen.

- **Fortalecer la gestión del riesgo y la gobernanza**, mejorando las capacidades institucionales, la planificación integrada y la articulación entre actores.

- **Activar alianzas estratégicas**, que movilicen recursos, conecten agendas y construyan una voz común para la región en los foros globales.

Con esta estrategia, CAF contribuye a resolver los desafíos urgentes de la región mientras redefine el papel que una banca de desarrollo puede desempeñar en la transición hacia una economía azul sostenible y regenerativa. El océano latinoamericano y caribeño es uno de los activos más valiosos del planeta. Convertirlo en motor de desarrollo, inclusión y sostenibilidad es una decisión de presente con impacto de futuro.

Hacia una agenda azul regional

La EEAS-CAF marca un punto de inflexión en el compromiso de la institución con los océanos y las comunidades costeras de América Latina y el Caribe. No se trata de una hoja de ruta cerrada, sino de un instrumento de orientación estratégica que permitirá a CAF evolucionar como un actor técnico, financiero y político clave para el desarrollo sostenible en contextos marino-costeros. Esta estrategia representa una plataforma estructural para movilizar capacidades, inversiones y alianzas en torno a una visión compartida de sostenibilidad oceánica.

En un contexto global marcado por el avance de compromisos multilaterales, como la implementación del ODS 14 (vida submarina), el Acuerdo de París en su componente de adaptación y resiliencia costera, el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, y el tratado de BBNJ para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina en áreas fuera de jurisdicción nacional; América Latina y el Caribe no puede quedar rezagada. Esta estrategia ofrece un marco concreto para articular la acción regional con esas agendas globales, de forma alineada, operativa y orientada a resultados.

La región tiene activos diferenciales, pero también enfrenta desafíos estructurales. La respuesta de CAF apunta a reducir esas brechas a través de mecanismos de financiamiento específicos, innovación institucional y creación de capacidades locales.

La implementación de esta agenda no será tarea exclusiva del banco. CAF reconoce que el desarrollo de una economía azul sostenible solo será viable si se basa en una colaboración activa entre los distintos niveles de gobierno, el sector privado, las comunidades costeras, los pueblos indígenas, las organizaciones de base, las instituciones financieras, los centros de investigación y la cooperación internacional. La complejidad de los desafíos y la escala de las oportunidades exigen una gobernanza multinivel efectiva, alianzas público-privadas sólidas, y una arquitectura financiera capaz de catalizar inversiones de impacto a gran escala.

CAF asume su rol como banco verde y azul de América Latina y el Caribe y con esta estrategia reafirma su compromiso de movilizar recursos, conocimiento y voluntad política para impulsar una transformación azul estructural en la región. El nuevo compromiso de USD 1250 millones adicionales dedicados exclusivamente a financiar iniciativas de economía azul sostenible es una señal concreta y contundente de esa voluntad.

Más allá de los instrumentos, lo que está en juego es un cambio de paradigma: dejar de ver al océano como un territorio marginal o extractivo y empezar a integrarlo como un activo central para la sostenibilidad económica, climática y social de la región.

En definitiva, esta estrategia no solo ordena la acción de CAF, sino que invita a los países miembros y aliados estratégicos a construir una agenda azul compartida, con visión de largo plazo y con base técnica sólida. La próxima década será decisiva. El Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) ha puesto sobre la mesa la urgencia de actuar, y esta estrategia busca asegurar que América Latina y el Caribe no solo participe en esa agenda, sino que la lidere desde sus fortalezas, experiencias y visiones territoriales.

CAF extiende una invitación a todos los actores interesados: construir una economía azul sostenible y regenerativa no es solo una aspiración ambiental, es una estrategia de desarrollo inteligente, capaz de responder simultáneamente a los retos de inclusión, productividad, resiliencia y sostenibilidad.



San Antonio, Chile.

Bibliografía

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [2021]. *Panorama de los océanos, los mares y los recursos marinos en América Latina y el Caribe: Conservación, desarrollo sostenible y mitigación del cambio climático*.

Convenio sobre la Diversidad Biológica. [2022]. *Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal*.

Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). [2024]. *El ABC del Marco Global de Biodiversidad: Guía para su implementación en América Latina y el Caribe*.

Organización de las Naciones Unidas. [2015]. *Acuerdo de París sobre el cambio climático*.

Organización de las Naciones Unidas. [2015]. *Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 14 - Vida submarina*.

Organización de las Naciones Unidas. [2023]. *Tratado sobre la biodiversidad marina de áreas fuera de jurisdicción nacional (BBNJ)*.

PNUMA FI, Comisión Europea, Banco Europeo de Inversiones, Instituto de Recursos Mundiales & Fondo Mundial para la Naturaleza [2018]. *Principios financieros para una economía azul sostenible*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Iniciativa Financiera.

UNESCO. [2020]. *Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021–2030*. Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO.





www.caf.com